

INFORMA

2020/08/21



LA RIOJA

Reunión con el nuevo Consejero de Educación

Esta mañana, el Secretario General de USO La Rioja, Luis M^a Miguel, y el responsable de FEUSO La Rioja, Alejandro Vesga, han mantenido una reunión con el nuevo Consejero de Educación, Pedro Uruñuela, y miembros del equipo de la Dirección General de Educación, Alberto Abad subdirector general de innovación educativa, y Emilio Izquierdo, subdirector de gestión educativa.

Ha sido una primera toma de contacto individual, a expensas de las inminentes reuniones a las que nos convocarán dentro del marco de **la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada de La Rioja**. En este punto hemos incidido en la necesidad de practicar un diálogo fluido, dentro de los foros ya existentes, evitando prácticas recientes de escaso éxito, y en sintonía con lo que representamos, que no es poco, un tercio del sistema educativo riojano, y que debe ser tratado en igualdad de condiciones que la red pública, ya que ambas redes están sostenidas con fondos públicos.



Inevitablemente, uno de los primeros asuntos tratados ha sido **el inicio del próximo curso**, donde hemos coincidido en la necesidad de trabajar en busca de la mayor presencialidad posible, siempre que se puedan garantizar las medidas de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa. El Consejero nos ha indicado que siguen trabajando con la Consejería de Salud de La Rioja, el Ministerio de Educación, y las consejerías de educación de las restantes comunidades autónomas, para poder afrontar las distintas situaciones que puedan ir surgiendo una vez arranque el curso. Por el momento, desde Salud no se contempla la necesidad de realizar test serológicos y pruebas PCR generalizadas para los trabajadores de los centros escolares, y más bien, se apuesta por hacer los pertinentes para detectar los contagios con rapidez.

Les hemos insistido en la necesidad de que se destine parte de los recursos económicos transferidos para la puesta en funcionamiento del Plan de Contingencia General, a la red concertada, y que de esta manera se garantice una vuelta segura a la actividad presencial en todos los centros educativos de La Rioja. La respuesta es, la ya conocida, que en principio no se estima necesario el refuerzo de las plantillas docentes, aunque estudiarán todas las solicitudes que puedan plantearse desde los propios centros. Les hemos manifestado que seguiremos reivindicando activamente esta igualdad de trato en todos los foros posibles, ya que **en este punto nos parece que se continua con la misma línea de discriminación del anterior Consejero**, porque es evidente que se necesitan más docentes para abordar esta situación tan extraordinaria, en todas las redes sostenidas con fondos públicos.

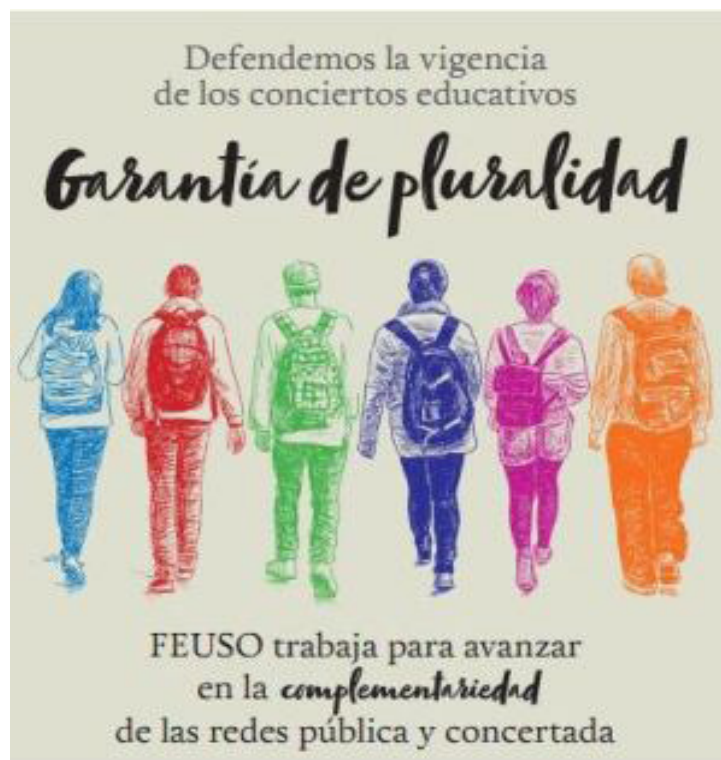
Unido a ello, hemos vuelto a solicitar que el prometido crecimiento de la inversión pública regional en Educación, debe partir también de conocer las carencias existentes en la red concertada, y **apostar por un crecimiento equitativo de la bolsa de conciertos**, para poder afrontar con garantías el **mantenimiento de los puestos de trabajo existentes**; el **paso al pago delegado del personal de administración y servicios (PAS)**; la **reducción de la carga lectiva**, que ahonda en una grotesca discriminación laboral, ya que un docente de secundaria de la concertada, este próximo septiembre va a tener que impartir semanalmente un 39 % más de horas de clase que su homólogo de la pública, mientras que cobra, de inicio, un 3,50 % menos; y también hemos solicitado que se debe continuar con el **fomento del acceso a la jubilación parcial y a la total**, donde también existe una gran diferencia.

Asimismo, le hemos trasladado nuestra **disposición al diálogo, y a la negociación, pero sin abandonar nuestros principios**, ya que se debe tratar a la red concertada en igualdad de condiciones que a la pública, porque ambas redes son sostenidas con fondos públicos, y somos redes complementarias, como así lo propugna la legislación vigente y la abundante jurisprudencia. En esta línea, le hemos anunciado que, una vez que no hemos tenido respuesta al recurso de alzada que presentamos en mayo contra la Resolución de ratios alumnos / profesor por unidad escolar concertada, **FEUSO proseguirá con la vía judicial**, en busca de una sentencia que haga que la Consejería modifique su postura para los próximos cursos.

El Secretario General de USO La Rioja, ha vuelto a manifestar **la apuesta decidida que hace FEUSO desde hace años por un Pacto Educativo**, al menos, autonómico, tal y como se ha dado en alguna otra comunidad autónoma. Existen foros como el Consejo Escolar de La Rioja desde donde se puede trabajar en esta línea, para poder encontrar puntos en común que nos permitan afrontar un futuro postpandemia con garantías de éxito, para lograr mejorar la educación riojana, que es lo que nos debe mover a toda la comunidad educativa.

La valoración que hacemos desde FEUSO de la reunión con el nuevo equipo de la Consejería, es de que **ha llegado un nuevo talante al frente de la misma**, algo que ya de por sí es positivo, porque parece que el Consejero Uruñuela sí que cree en el diálogo franco con toda la comunidad educativa riojana, ofreciéndonos la oportunidad de que le hagamos llegar, a través de los subdirectores,

todas las reivindicaciones que queramos trasladar a la Consejería, para su posterior estudio. **Ahora bien, ello no deja de ser una mejora en cuanto a las formas, pero por lo que hemos podido deducir, en cuanto al fondo de los asuntos que nos han hecho enfrentarnos a la Consejería, no hay ninguna previsión cortoplacista de variación**, porque sigue imperando el pacto de gobernabilidad firmado hace un año, y que es el que sigue marcando la hoja de ruta de la Consejería de Educación, así que desde FEUSO seguiremos defendiendo a todos los trabajadores de la red concertada, y el ejercicio del derecho constitucional de la libertad de elección de centro de las familias.



**CON USO
MEJOR.**

**USO, el sindicato
de todos**